Asunción, 11 de setiembre de 2024

NOTIFICACION DOC-DA N° 716 /2024

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de notificarles que por Resolución D.G.A.F. N° 2530/2024 de fecha 10 de setiembre de 2024, se **MODIFICA** la Resolución D.G.A.F. N° 467/2024 de fecha 12 de abril de 2024, por la cual se **MODIFICA** la Resolución D.G.A.F. N° 608/2023 de fecha 15 de noviembre de 2023, por la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 55/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SALUD OCULAR - PLURIANUAL" - I.D. N° 429.912.**

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Claudia Martínez.
Coordinadora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 2530/2024 y el Informe de Reevaluación.

Yo Adjudicaciones Doc adjudicaciones@mspbs.gov.py 14:27 Sent

Para: Ri ri@indufar.com.py , Licitaciones licitaciones@prosaludfarma.com.py ,
Roz16920 roz16920@gmail.com ,
Administrador administrador@argonmed.com ,
Licitacion licitacion@eticos.com.py , Licita licita@lasca.com.py ,
Licitaciones licitaciones@medsupar.com.py ,
Licitaciones licitaciones@as.com.py ,
Carmen carmen@infinityinternacional.com.py

PDF NOTIFICACION A LA EMPRESA.pdf 62.64 KB

PDF RESOLUCION D.G.A.F. N° 2530-2024.... 393.43 KB

PDF INFORME DE REEVALUACION.pdf 712.25 KB

Adjuntos Descargar todos

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación a la Empresa, Resolución D.G.A.F. N° 2530/2024 y el Informe de Reevaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

--

OBSERVACIÓN:
Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° “Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico.”

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES